



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/004616-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en un futuro en los restos del Monasterio de San Benito en Sahagún, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 165, de 26 de octubre de 2020.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004470, PE/004554, PE/004577 a PE/004588, PE/004590 a PE/004592, PE/004595, PE/004609, PE/004612, PE/004613, PE/004615 a PE/004621, PE/004623, PE/004625, PE/004652 a PE/004655, PE/004657, PE/004660, PE/004662, PE/004666, PE/004668, PE/004671 y PE/004679, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1004616, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en un futuro en los restos del Monasterio de San Benito en Sahagún.

En contestación a la pregunta parlamentaria referenciada se indica que la Consejería de Cultura y Turismo ha acometido una prospección geofísica mediante georadar o tomografía eléctrica de resistividad de la zona monumental del antiguo Monasterio de San Benito de Sahagún, que ha supuesto una inversión de 10.799,25 €.

Tras finalizar, se trasladará el estudio al Ayuntamiento de Sahagún, responsable de la conservación, protección y puesta en valor de los restos arqueológicos por su doble condición de titular y gestor local.

Valladolid, 17 de noviembre de 2020.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.  
Consejero.